



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00016

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y
ASUNTOS SOCIALES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 26
DE OCTUBRE DE 2016

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo Coronado Romero

Vicepresidenta:

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

Secretaria:

Doña María Ángeles García
Navarro

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Doña Inmaculada González
Romero

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Juan José Molina
Gallardo

Doña María Adoración Molina
López

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

(sustituye a don Jesús
Navarro Jiménez)

Asiste también:

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de
Cartagena y sede de la
Asamblea Regional de Murcia,
siendo las 10:10 horas del
día 26 de Octubre de 2016,
se reúnen los diputados al
margen reseñados para
celebrar sesión de la
Comisión de Sanidad y
Asuntos Sociales, para la
que han sido previamente
convocados.

Tras declararse válida-
mente constituida la Co-
misión, por concurrir el
quórum de asistencia nece-
sario, se trató de los
siguientes asuntos:

**1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN
ANTERIOR**

Se aprueba el acta
número 15, correspondiente a
la sesión celebrada el día
19 de octubre de 2016.

**2. 9L/MOCC-0244 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN
CONSIDERACIÓN DE LA CONVENIENCIA DE ABRIR CENTROS DE SALUD EN
HORARIO VESPERTINO PARA TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA,**



Asamblea Regional
de Murcia

FORMULADA POR D^a. CONSUELO CANO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

La Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes muestran su acuerdo a la moción, y el Sr. Iniesta Alcázar, del Grupo Parlamentario Popular, quien manifiesta su abstención a dicha moción.

En el turno final interviene la Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción, resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto es del siguiente tenor literal:



"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA CONVENIENCIA DE ABRIR CENTROS DE SALUD EN HORARIO VESPERTINO PARA TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA"

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a tomar en consideración, estudiar y evaluar la conveniencia de abrir centros de salud en horario vespertino para tratamientos de fisioterapia".

3. 9L/MOCC-0173 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE COMPARATIVA EN PRODUCTOS VENDIDOS EN LA REGIÓN POR SI EXISTE LA LLAMADA "TASA ROSA", FORMULADA POR D^a. MARÍA ÁNGELES GARCÍA NAVARRO, D^a. MARÍA LÓPEZ MONTALBÁN Y D. ÓSCAR URRALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS

La Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, defiende la moción ante la Comisión.

Seguidamente, la Sra. Casaldüero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la enmienda parcial IX-9475, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y la Sra. Molina López, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final interviene la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, quien ofrece una transacción a la Sra. Casaldüero Jódar, quien está de acuerdo con la misma.

Votada la moción en su nueva redacción, es aprobada por unanimidad.

Su texto es del siguiente tenor literal:



**"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE COMPARATIVA
EN PRODUCTOS VENDIDOS EN LA REGIÓN POR SI EXISTE LA LLAMADA
"TASA ROSA"**

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de la posible puesta en marcha de un estudio de comparación de los productos vendidos en exclusividad para las mujeres para comprobar si existe una "Tasa Rosa" en los productos comercializados en nuestra Región, y en su caso, promover una campaña explicativa de visibilización de esta realidad, de manera que los y las consumidoras sean conscientes de la misma".

4. 9L/MOCC-0243 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE DESAHUCIO EN COORDINACIÓN CON AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.



El Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, defiende la moción ante la Comisión.

Seguidamente, la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, defiende la enmienda a la totalidad IX-9474, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista, y la Sra. González Romero, del Grupo Parlamentario Popular, quien muestra su apoyo a la moción.

En el turno final interviene el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien mantiene el texto de su moción.

Votada la moción resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Popular), uno en contra (Grup Parlamentario Podemos) y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista).

Su texto es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE DESAHUCIO EN COORDINACIÓN CON AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que estudie y tenga en consideración la puesta en marcha de un Servicio de Apoyo a Familias en Riesgo de Desahucio, que en coordinación con los servicios sociales de municipios y mancomunidades, desarrolle las siguientes funciones:

- Intermediar entre las familias y las entidades financieras titulares de los préstamos hipotecarios.

- Ofrecer apoyo profesional y acompañamiento para hacer frente a las consecuencias de la situación de sobreendeudamiento.



Asamblea Regional
de Murcia

- Informar y asesorar sobre prestaciones o recursos complementarios a la interlocución con las entidades financieras: ayudas de emergencia, prestaciones de inserción, subsidio sociales, alquiler social, etc.".

La Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, hace uso de la palabra para explicación de voto.

5. 9L/MOCC-0075 MOCIÓN SOBRE IMPULSO DE UN PLAN REGIONAL DE GENÉTICA, FORMULADA POR D^a ENCARNACIÓN GUILLÉN NAVARRO, D. MANUEL MOLINA BOIX Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

El Sr. Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular, defiende la moción ante la Comisión.

(Previamente a su intervención, el Sr. Coronado Romero abandona la Mesa, sustituyéndole en su puesto la Sra. Vicepresidenta).

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra la Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, quien muestra su apoyo a la moción; la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, y el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien también muestra su apoyo a la moción.

En el turno final interviene el Sr. Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la moción resulta aprobada por ocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y una abstención (Grupo Parlamentario Podemos).

Su texto es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE IMPULSO DE UN PLAN REGIONAL DE GENÉTICA



**Asamblea Regional
de Murcia**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a elaborar y desarrollar un Plan Regional de Genética".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

